

LA PIEDRA TOSCA

ORGANO INFORMATIVO MASÓNICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ, VER. MEXICO

REVISTA No. 11

14 DICIEMBRE DEL 2010

**ESPECIAL DEL CXXV ANIVERSARIO DE LA GRAN LOGIA
UNIDA MEXICANA DEL ESTADO DE
VERACRUZ**



**GRAN LOGIA SIMBÓLICA
INDEPENDIENTE MEXICANA
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1883
POR LAS RR.: LL.: SS.:
OBREROS DEL TEMPLO
LUMEN
ARCO IRIS**



**GRAN LOGIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
LLAVE DE MASONES LIBRES Y ACEPTADOS
FUNDADA EL 23 DE MARZO DE 1869
POR LAS RR.: LL.: SS.:
FRATERNIDAD No. 1
ESPERANZA No. 12
XICOTENCATL No. 13**



**GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA
FUNDADA EN 1885**

**REVISTA
LA PIEDRA TOSCA**

Órgano Informativo Masónico del
Estado de Veracruz, Ver. México
Oficinas: Laguna de Catemaco No. 37
casi Esq. Alchichica
Fracc. El Coyol,
C.P. 91779 Veracruz, Ver. México
Tel: (01 229) 9 81 78 17
Cel: 22 91 24 15 38
E-mail wcasar357@hotmail.com
Twitter: guillermo357

DIRECTOR GENERAL GUILLERMO CAZARIN GIL

**ESPERAMOS VUESTRAS CRÍTICAS Y COLABORACIONES,
RESPETANDO SU CONTENIDO Y NO NOS HACEMOS
RESPONSABLES POR LOS PUNTOS
DE VISTA DEL AUTOR.**

CONTENIDO

PAGINA

ARTÍCULO

- | | |
|----|-----------------------------|
| 1 | CXXV ANIVERSARIO |
| 3 | A MANERA de EDITORIAL |
| 16 | GRAN ASAMBLEA |
| 22 | DIPLOMAS AL MERITO MASONICO |
| 24 | CENA CXXV ANIVERSARIO |



**ASESORÍA JURÍDICA Y
ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

LIC. JESÚS A. DOMÍNGUEZ PÉREZ

CEDULA PROFESIONAL 3959081

CEL: 22 99 11 24 81 y 22 91 20 08 60

email: jadomper1@hotmail.com y bjar1@hotmail.com

**AVE. MADERO 159 CASI ESQ. EMPARAN
COL. CENTRO, C. P. 91700 VERACRUZ, VER.**



A MANERA DE EDITORIAL

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL NACIMIENTO DE LA G.:L.:U.:M.:

LA LOGIA “FRATERNIDAD”.

El Juez Santiago Foulhouze, que se titulaba M.: Poder Sober.: Gr.: Comend .: del Supr.: Cons .:Para el Estado Sober.: e Independ.: De Louisiana en el Or.: de Nueva Orleans. , en virtud de las facultades de que se hallaba investido, concedió autorización el 10 de Mayo del citado año al I.: H.: Vicente Leocadio Castro para establecer Log.: Simb.: del referido rito, que trabajasen bajo sus auspicios en el territorio de la República Mexicana.

En cumplimiento de su misión, el I.: H.: Castro hijo; vino a Veracruz comunicó los grados de Apr.: Comp.: y MMas.: a diez personas libres de toda excepción que comenzaron a trabajar y el 16 de Junio del propio año de 1859 tuvieron su primera reunión, en la que prestaron el juramento de obediencia, y se ocuparon en las elecciones de sus DDign.: y OOfic.: resultando nombrados:

Ven.: M.:	José María Mena,
Prim.: Vig.:	Manuel Agustín Romo
Seg.: Vig.:	Albino Carvallo Ortega
Orador,	Esteban Morales
Tesorero,	Manuel Rodríguez
Experto,	Ramón Valdés Hernández
M.: de Cer.:	Carlos Ritchie,
Hosp.:	Ignacio Barros.
G.:T.:I.:	Ilegible.

PRIMERA ESCUELA DE ARTES EN VERACRUZ

El 1º de Julio del repetido año de 1859 presentaron los Muy QQ.: HH.: Esteban Morales y Alvino Carvallo Ortega un Proyecto de Reglamento, que discutido y aprobado el día 8 del mencionado mes, fue puesto en vigor, y consecuente el Muy Q.: H.: Romo con lo que había manifestado en las sesiones preparatorias, hizo moción con el auxilio del Q.: H.: Manuel Rodríguez Torres, para que se estableciera una clase nocturna y

gratuita de Principios de Dibujo Lineal y de Geometría, dedicada a los artesanos que reuniesen los siguientes requisitos:

1º, haber cumplido 18 años;

2º ser aprendiz, oficial, o maestro en algún arte liberal, o mecánica.

Los gastos que demandara la clase serían cubiertos por la Resp.: Log.: incluso la pequeña gratificación asignada al Profesor de la asignatura, quien gozaría de los honorarios a que le daba derecho su honrosa profesión, tan luego como constase el Taller de treinta y tres miembros activos. Los autores del proyecto fueron muy aplaudidos, teniendo la satisfacción de ver inaugurado el plantel con crecido número de alumnos (10), y de haber hecho patentes los beneficios de la Institución Masónica.

Gratitud al profesor del establecimiento, al sabio pedagogo Esteban Morales—cuyo nombre aparece adscrito constantemente a cuanto atañe al porvenir de la Juventud Veracruzana—por la abnegación de que dio indelebles testimonios

NACE LA PRIMERA GRAN LOGIA DE ESTADO

La Resp.: Log.: “Fraternidad” , la única que existía en la ciudad y en el Estado de Veracruz ; resolvieron aumentar el número de Tall.: a fin de erigir una Gr.: Log.: en el Estado y con tal objeto obtuvieron el I.: H.: Alejandro del Paso y otros once HH.: Carta de Disp.: el 5 de Enero de 1869 para fundar la Resp.: Log.: “ Esperanza” núm. 12 (hoy núm. 2) y el I.: H.: Demetrio Osío con otros once HH.: recibieron la suya en igual fecha para fundar la Resp.: Log.: “Xicoténcatl” No. 13 (hoy No. 3)

Siguiendo los principios de la Jurisprudencia masónica se funda el 23 de marzo de 1869

LA GRAN LOGIA DEL ESTADO DE VERACRUZ LLAVE

NACE LA SEGUNDA GRAN LOGIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

La Gran Log.: Unida de Colón e Isla de Cuba, OTORGO CARTAS PATENTE A LAS RRESPP.: LOGIAS "Obreros del Templo", "Lumen" y "Arco Iris",

Y En la H. Ciudad de Veracruz, el veinticinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en Convento los Maestros masones de las referidas logias fundan **LA G .: L.: SIMBÓLICA INDEPENDIENTE MEXICANA**



FUSION

Después de varias pláticas de acercamiento entre ambas grandes logias acordaron fusionarse bajo las siguientes bases.

BASES.-

1º.- **La Gran Logia Independiente Mexicana y la Gran Logia del Estado de Veracruz de Masones Libres y Aceptados**, convienen en fusionarse en bien de la prosperidad de la Masonería Simbólica,

2ª.- Al fusionarse ambos Cuerpos en una Gran Logia, ésta tomará la denominación de "**GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA Y DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES**" resumiéndose en ella todos los distintos derechos de que están en posesión las respectivas Grandes Logias contrayentes..-

3ª.- **LA GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA Y DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES** se regirá por las Constituciones, Reglamentos y demás Leyes de la Gran Logia Simbólica Independiente Mexicana.

4ª Las Logias Constituyentes de ambos Cuerpos quedarán bajo la dependencia de la **GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES** quien expedirá nuevas **CARTAS PATENTES**, en sustitución de las que hoy poseen, pudiendo dichas Logias conservar en su archivo sus antiguas Cartas, si así lo soliciten.

5ª.- Al verificarse la **FUSION** se procederá inmediatamente a Elecciones Generales de Funcionarios de la Gran Logia; pero si estas tuviesen que verificarse fuera de la época que determinan las Constituciones y Reglamentos de que se habla ya en el artículo 3º, tendrán el carácter de Extraordinarias y los Funcionarios entonces Electos sólo desempeñarán sus cargos respectivos hasta la terminación del período legal determinado por dichas Constituciones para las elecciones ordinarias anuales.-

6ª.- Para los efectos legales de dicha elección y las sucesivas sólo se considerarán como ex - Maestros a los HH.: que hayan presidido alguna Logia en propiedad conforme a la Ley comenzando el cómputo desde el año de 1883 inclusive.-

7ª A la **FUSION**, entrarán los Tesoros de ambas Grandes Logias contratantes sin gravamen de ninguna especie.-

8ª.- Se hace expresa declaración de que por la **FUSIÓN** pactada no se entienden revocables las Delegaciones de la Gran Logia Simbólica Mexicana ha hecho a la Gran Logia Federal para fundar Logias Simbólicas en diversos Estados de la República, en donde no hay Grandes Logias, Soberanas con el fin de propender al establecimiento de estas.-

9^a.- **LA GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA Y DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES** celebrará sus sesiones en la Tercera Orden de San Francisco.-

10^a.-Una Comisión especial se encargará de la vigorización económica de la **GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES** y señalará la retribución que deben pagar las Logias que deseen celebrar sus sesiones en el mencionado Edificio de la Tercera Orden de San Francisco.-

ARTICULOS TRANSITORIOS.-

1^a. Se fija la noche del veinticuatro (24) del presente mes de diciembre para celebrar la fusión de los dos Cuerpos y la noche del 27 del propio mes, para que tengan lugar las Elecciones Extraordinarias de que se habla en la BASE 5^a.-

2^a La noche del veinticuatro (24) de diciembre cuyo exclusivo objeto es el de celebrar la FUSION de las dos Grandes Logias será presidida por los Funcionarios de ambos Cuerpos los que no volverán a reunirse hasta la noche del 27, señalada para las Elecciones extraordinarias.-

3^a. Se fija como plazo para la ratificación de estas BASES el 15 de diciembre actual, a fin de que ambos Cuerpos contratantes participen con la debida anticipación a las Potencias Masónicas con que se llevan relaciones, el feliz éxito de la **FUSION**.-

Fueron puestos a discusión en lo general todos los artículos que contienen las referidas BASES y con ellas quedaron aprobadas por ambas Grandes Logias.

ACTA DE FUSION DE AMBAS LOGIAS 24 DIC DE 1885

ACTA No. 1.- ACTA DE FUSIÓN.- **Extraordinaria de 24 de Diciembre de 1885.-**
Presidencia de los MM.: RR.: Ggr.: Mtrs.: Claudio A. Martínez de la Gr.: Log de LL.: y AA :.MM.:y Juan B Reyes, de la Simb.: Independiente Mexicana.

Señalado este día en el 1er. articulo de los transitorios del Tratado de Fusión celebrado el cinco del corriente por los respectivos delegados de ambas cámaras para llevar a efecto dicha fusión con arreglo al ceremonial convenido de antemano, se reunieron los miembros de las dos GGr.: LLog.: en el Templo que fue de la Tercera Orden de San Francisco, donde se llevo a cabo la fusión de ambas Grandes Logias.



Lic. Guillermo Cinta Garrido
ABOGADO

FCO. I. MADERO No. 159
CASI ESQ. EMPARAM
COL CENTRO
C.P. 91700 VERACRUZ, VER.

TEL: 01 (229) 1 99 32 63
CEL: 22 91 09 36 04
ID:72*8*36120
E-MAIL: gcinata99@cintagarridojuridico.com PAGINA: www.cintagarridojuridico.com

ACTA DE ELECCIONES E INSTALACION

Sesión extraordinaria del 27 de Diciembre de 1885.- Presida de los Grandes Mtrs.: Claudio A. Martínez y Juan B. Reyes, y continuada por el Gr.: Mtro.: electo José Manuel Muñoz.- Siendo este el día señalado en el Art. del Tratado de Fusión de 5 del corriente, se reunieron para celebrar elecciones extraordinarias en el templo que fue de la Tercera Orden de S. Francisco, los miembros de ambas GGr.: LLog.: anotados al margen.- Cada uno de los Grandes Secretarios, pasó lista a los de su respectiva Cámara y resultó estar presentes veinte y nueve de la de LLib.: y AAcep.: MMas .: y veinte y tres de la Simb.: Independiente Mexicana, y componiendo cincuenta y dos hermanos, mayoría absoluta de las 74 representaciones que hacen el total de ambas cámaras, se abrieron los trabajos en forma.-

Se declaró que el objeto de la sesión era proceder a elegir los dignatarios y oficiales, que según el tratado deben funcionar hasta la terminación del presente período constitucional,

Se dio principio a las Elecciones quedando formado el primer cuadro como sigue:

Gran Maestro	José Manuel, Muñoz
Diputado G.:M.:	J. Felipe Carrara
Gr.: Prim.: Vig.:	Juan B Reyes
Gr.: Seg.: Vig.:	Claudio A. Martínez
Gran Secretario	Félix S. Loperena
Gran Tesorero	Miguel Reyes Torres
Gran M.: de C.:	Franco Lampabán,
Prim.: Gran Diác.:	Daniel Rodríguez
Seg.: Gran Diác.:	Juan A. Rivera,

GRANDES COMISIONES

Hacienda:

Marcelino Sánchez Presidente, Vicepresidente Reyes Torres, Sec.:Joaquín Quintero

Jurisprudencia

Presidente Franco A. Domínguez, Vicepresidente Simancas, Sec.:Enrique M Reyes

Relaciones Exteriores

Esteban Morales Presidente José J. Muñoz, Vicepresidente y Sec.:José Migue Macías,

Beneficencia

José Felipe Ituarte Presidente Víctor L Rivera, Vicepresidente y Sec.:Estanislao Mejía.

Economía

José Ma. Sánchez

Se acordó que se siga publicando la "**CADENA DE UNIÓN**", como órgano oficial de la Gran Logia, designándose para componer el cuerpo de redacción A los HH.: Domínguez, Macías, Morales y José M. Muñoz,

Junta Directiva del Colegio "Esperanza" PRESIDIDA POR el H.: Claudio A. Martínez

**Y ASÍ NACIÓ LA GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA EL 27 DE DICIEMBRE DE 1885,
CUMPLIENDO CXXV AÑOS EN ESTE 2010. SIENDO DIRIGIDA POR LOS SIGUIENTES
HERMANOS.**

CUADRO LOGIAL PERIODO 2009- 2011

DIGNATARIOS

NOMBRE DEL V.'. H.'	CARGO	RESP.'. LOG.'. SIMB.'	OR.'. Y DIST.'
Joaquín Vázquez Guzmán	Resp.: Gran Maest.:	Electra No. 9	Orizaba (VII)
Anselmo Juárez Ronquillo	Dip.: Gran Maest.:	Justicia No. 13	Veracruz (XVI)
Luis Alberto García Leyton	Gr.: Prim.: Vig.:	Pensamiento Libre No. 22	Xalapa (VI)
Ciro Escobar Pinto	Gr.: Seg.: Vig.:	Armonía No. 14	Veracruz (XVI)

FUNCIONARIOS

Victor Manuel Rivera Garcés	Gr.:Pr.: Sec.:	Microcosmos 13 No. 81	Veracruz (XVI)
Jesús Fadul Canal	G.: Seg.: Sec.:	Luz, Fe y Prosperidad No. 25	S. de Doblado (XII)
Marcelo Sourdez Flandes	Gr.:Pr.: Tes.:	Perseverancia No. 32	Veracruz (XVI)
Sixto Azuara Sánchez	Gr.: Seg.: Tes.:	Higia No. 54	Tierra Blanca (IX)
Federico V. Andrade Flores	Gr.: Pr.: Orad.:	Fdo. Silva . No. 89	Coatzacoalcos (XIV)
Antolín Hernández Sánchez	Gr. :.Seg. :.Orad.:	Electra No. 9	Orizaba (VII)

OFICIALES

Raúl Martínez Tristán	Gr.: Hosp.:	Independencia No. 30	Mtz. de la Torre (V)
Bernardo Melchi Ch.	Gr.: M.: de Cer.:	Hijos de Xicotencatl No.3	S. Andrés Tuxtla (XI)
Hilario Chong Rivera	Gr. :.Pr.: Diácono	Unión e Igualdad No. 19	Pánuco (I)
Angel Peña Ramón	Gr .:Seg.: Diácono	Sebastián Lerdo de T. No.29	Cd. Lerdo (X)
Jesús García Chable	Gr.: Pr.: Experto	Fénix No. 57	Las Choapas (XIV)
Ignacio Saucedo Cano	Gr. :.Seg.: Experto	Fénix No. 59	Cerro Azul (II)
Gabriel González Trujillo	Gr.: Porta Est.:	Mahatma Gandhi No. 3	Poza Rica (IV)
Raúl Molina Ramírez	Gr.: P.: Band.:	Revolución No. 1	Perote (XV)
Manuel Revuelta Jiménez	Gr.: G.: T.: Int.:	Justicia No. 56	Minatitlán (XIII)
David Lagunes Munguía	Gr.: G.: T.:Ext.:	Esperanza No. 2	Veracruz (XVI)

COMISIÓN DE AUXILIO MASÓNICO POST MORTEM

Ulises Rendón Urreta	Presidente	Esperanza No. 2	Veracruz (XVI)
Jorge Ant. del Angel Ruiz	Secretario	Tlalixcoyan No. 20	Tlalixcoyan (XII)
Jorge Gallardo González	Vocal	Iris de Eypantla No. 2	San Andrés Tuxtla (XI)

GRANDES COMISIONES

HACIENDA

	PRESIDENTE	
LUIS ALBERTO GARCÍA LEYTON	PENSAMIENTO LIBRE Nº 2	VI XALAPA
	SECRETARIO	
PABLO HERRERA RIVERA	MACUILTEPEC Nº 10	VI XALAPA
	VOCAL	
JUAN ERNESTO PAVÓN ROWE	ACUARIO 22/7 Nº 90	VI XALAPA

JUSTICIA Y JURISPRUDENCIA

	PRESIDENTE	
CIRO ESCOBAR PINTO	ARMONÍA Nº 14	XVI VERACRUZ
	SECRETARIO	
GUILLERMO CINTA GARRIDO	XICOTENCATL Nº 3	XVI VERACRUZ
	VOCAL	
DAVID GARCÍA MELGOZA	REGENERACIÓN Nº 4	XVI VERACRUZ

MINISTERIO PÚBLICO

	PRESIDENTE	
FEDERICO V. ANDRADE FLORES	F. SILVA V. Nº 89	XIV COATZACOALCOS
	SECRETARIO	
ALFONSO CANTÓN MONTALVO	JOSÉ MA. MATA Nº 71	XIV NANCHITAL
	VOCAL	
AURELIO MAYO GUILLÉN	JOSÉ MA. MATA Nº 71	XIV NANCHITAL

INSTRUCCIÓN

	PRESIDENTE	
JOSÉ ÁNGEL PÉREZ MEJÍA	EXCÉLSIOR Nº9	XVI VERACRUZ
	SECRETARIO	
JOSÉ GABRIEL BENÍTEZ C.	OBREROS DEL TEMPLO Nº 12	XVI VERACRUZ
	VOCAL	
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA BUENDÍA	ANFISBENA Nº 60	XVI VERACRUZ

EDUCACIÓN PRE-MASÓNICA PARA JÓVENES AJEF

	PRESIDENTE	
MARIO JAREDA MESEGUE	PENSAMIENTO LIBRE No. 22	VI XALAPA
	SECRETARIO	
FÉLIX ATILANO Á. U. Y PROGRESO Nº 5 E HIJOS DEL PORVENIR	VOCAL	VII ORIZABA
	VOCAL	
VÍCTOR MANUEL PINO MARTÍNEZ	ESPERANZA Nº 2	XVI VERACRUZ

ACCIÓN SOCIAL

ARTURO ORTÍZ PUERTOS	PRESIDENTE REGENERACIÓN N° 4	XVI VERACRUZ
RAFAEL PARRA ACOSTA	SECRETARIO FRATERNIDAD N° 1	XVI VERACRUZ
JOSÉ R. PALACIOS M.	VOCAL MITRAS N° 18	XVI VERACRUZ

TRATO FRATERNO

GALO DE SANTELMO	PRESIDENTE ESPERANZA N° 2	XVI VERACRUZ
FAUSTINO MALDONADO ORTIZ	VOCAL URANIA N° 10	VII CD. MENDOZA

BENEFICENCIA

RAÚL MARTÍNEZ TRISTÁN	PRESIDENTE INDEPENDENCIA N° 30	V MTZ. DE LA TORRE
CARLOS ARMANDO DUPONT MAITRET	SECRETARIO DIGNIDAD N° 9	V S. RAFAEL
FRANCISCO TRUJEQUE BALLOTE	VOCAL ALBA N° 6	IV GUTIÉRREZ ZAMORA

EDUCACIÓN Y VIGILANCIA (ART. 55 DE LA CONSTITUCIÓN)

ANSELMO JUÁREZ RONQUILLO	PRESIDENTE JUSTICIA N° 13	XVI VERACRUZ
ISMAEL MEDIA PINEDA	SECRETARIO SALVADOR ALLENDE N° 2	XVI VERACRUZ
CARLOS LUIS COLIN VIDA	VOCAL FERNANDO SILVA V. N° 89	XIV COATZACOALCOS

INFORMÁTICA

PABLO MATA QUINTANA	PRESIDENTE EXCELSIOR NO. 9	XVI VERACRUZ
ANTONIO HERRERA ESCUDERO	SECRETARIO FILOSOFÍA NO. 5	VI XALAPA
RAÚL YONG VÁZQUEZ	VOCAL PLUVIUS NO. 62	VII ORIZABA

DEPORTE

DANIEL FLORES CARBALLIDO	PRESIDENTE U. Y PROG. NO.5 E HIJOS DEL P.	VII	ORIZABA
ABEL ABI RACHED GONZÁLEZ	SECRETARIO DELTA NO. 51	III	TUXPAN
HÉCTOR MANUEL VILLANUEVA OSORIO	VOCAL MACUILTEPEC NO.10	VI	XALAPA

RELACIONES EXTERIORES

VÍCTOR M. RIVERA GARCÉS	PRESIDENTE MICROCOSMOS 13 NO. 81	XVI	VERACRUZ
DIEGO ALVIANI ROPELE	SECRETARIO EXCELSIOR NO.9	XVI	VERACRUZ
RAFAEL SÁNCHEZ MELGAREJO	VOCAL JUSTICIA NO. 13	XVI	VERACRUZ

CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DEL TEMPLO

SERGIO MORO MÉNDEZ	PRESIDENTE XICOTENCATL NO. 3	XVI	VERACRUZ
ALFONSO A. VELASCO SUÁREZ	SECRETARIO U. Y PROG. NO. 5 E H. DEL P.	VII	ORIZABA
MARIO A. TEJEDA PALMA	VOCAL UNIFICACIÓN NO. 4	VI	XALAPA

GRAN COMISIÓN REVISORA DE LA CONSTITUCIÓN

CUAUHTEMOC RAMIREZ AGUILAR	PRESIDENTE PERSEVERANCIA No. 32	XVI	VERACRUZ
GALO DE SANTELMO HDEZ. S.	SECRETARIO ESPERANZA No. 2	XVI	VERACRUZ
CUAUHTÉMOC D. MOLINA G.	VOCAL CONCORDIA No. 1	VI	XALAPA

EDITORIAL

PRESIDENTE			
ALFREDO MEZA GARCIA	SOLIDARIDAD Y HONOR No. 14	VII	ORIZABA
CIRO R. FLORES MARTINEZ	SECRETARIO CONCORDIA No. 1	VI	XALAPA
PEDRO OSORIO ACOSTA	VOCAL PERSEVERANCIA No. 32	XVI	VERACRUZ

FESTEJOS CXXV ANIVERSARIO

PRESIDENTE

GUILLERMO CAZARIN GIL XICOTENCATL No. 3

XVI VERACRUZ

DIPUTADOS DE DISTRITO Y SUS LOGIAS

DISTRITO MASÓNICO I

RAFAEL MELO CUERVO TEL 01 746 892 00 36

CHICOMETEPETL No. 35
IGNACIO DE LA LLAVE No. 19
PLATON SANCHEZ No. 24
SALOMON No. 80
UNION E IGUALDAD No. 19

CHICONTEPEC, VER.
TEMPOAL, VER.
EL HIGO, VER.
TANTOYUCA, VER,
TEMPOAL, VER.

DISTRITO MASÓNICO II

EUSEBIO REYES HERNÁNDEZ TEL 01 765 844 22 99

FENIX No. 59
GENESIS No. 113
MELCHOR OCAMPO No. 26
UNIVERSO No. 35

CERRO AZUL, VER
CHINAMPA DE GOROSTIZA, VER.
NARANJOS, VER.
ALAMO, VER.

DISTRITO MASÓNICO III

LEOBARDO RIOS MORA TEL 01 783 83 4 39 82 CEL: 78 31 00 45 27

DELTA No. 51
FRATERNIDAD Y PROGRESO No. 50
HIJOS DE HIRAM No. 8
IXTACUAUHCALLI No. 1
JUSTICIA DOS No. 46

TUXPAN, VER.
TUXPAN, VER.
TUXPAN, VER.
TUXPAN, VER.
TUXPAN, VER.

DISTRITO MASÓNICO IV

AMADO NÚÑEZ SOLANO TEL 01 782 823 27 72

ALBA No. 6
ALFA Y OMEGA No. 9
FE, LUZ Y VERDAD No. 18
MAHATMA GANDHI
REDENCION No. 29
TAJIN No. 21
VERTICE No. 28
VOLUNTAD No. 34

G. ZAMORA, VER.
POZA RICA, VER.
POZA RICA, VER.
POZA RICA, VER.
POZA RICA, VER.
PAPANTLA, VER.
POZA RICA, VER.
POZA RICA, VER.

DISTRITO MASÓNICO V

HECTOR PALACIOS TELLEZ TEL 01 23 53 23 00 36

DIGNIDAD No. 9
FRATERNIDAD VERACRUZANA 13 No. 111
INDEPENDENCIA No. 30
LIBERTAD No. 10

SAN RAFAEL, VER.
VEGA DE ALATORRE, VER.
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
SAN RAFAEL, VER.

LUXCALLI No. 15
 NUEVA ERA DOS No. 114
 OBREROS DE LA COLONIA No. 13
 SALVADOR ALLENDE No. 1
 TEOCALLI No. 58
 TEOCALLI-OME No. 113

TLAPACOYAN, VER.
 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
 SAN RAFAEL, VER.
 MISANTLA, VER.
 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

DISTRITO MASÓNICO VI

MANUEL CEBALLOS ZAMARRON TEL 01 22 88 56 34 50

ACUARIO 22/7 No. 90

XALAPA, VER.

ALBORADA No. 2

XALAPA, VER.

CONCORDIA No. 1

XALAPA, VER.

DEPURACIÓN DEL ORIENTE No. 17

XALAPA, VER.

FRATERNIDAD No. 11

XALAPA, VER.

FILOSOFÍA No. 5

XALAPA, VER.

MACUILTEPEC No. 10

XALAPA, VER.

PENSAMIENTO LIBRE No. 22

XALAPA, VER.

PLENO. DIA No. 3

XALAPA, VER.

UNIFICACIÓN No. 4

XALAPA, VER.

QUETZALCOATL No. 10

XALAPA, VER.

DISTRITO MASONICO VII

EVODIO CID SEBASTIAN TEL 01 27 27 25 35 40

ELECTRA No. 9

ORIZABA, VER.

PLUVIUS No. 62

ORIZABA, VER.

SOLIDARIDAD Y HONOR No. 14

ORIZABA, VER.

UNION Y PROGRESO No. 5 E HIJOS DEL PR

ORIZABA, VER.

URANIA No. 10

CD. MENDOZA, VER.

DISTRITO MASÓNICO VIII

MIGUEL DOMINGUEZ LOPEZ TEL 01 27 37 37 07 89

TREINTA CABALLEROS No. 69

CORDOBA, VER.

YANGA No. 15

CORDOBA, VER.

NICOLAS BRAVO No. 70

HUATUSCO, VER

DISTRITO MASONICO IX

OCTAVIO REYES LAGUNAS TEL 01 27 47 43 10 72

BENITO JUAREZ No. 70

TIERRA BLANCA, VER.

HIGIA No. 54

TIERRA BLANCA, VER.

IRIS No. 42

COSAMALOAPAN, VER.

JUSTICIA Y REFORMA No. 14

COSAMALOAPAN, VER.

DISTRITO MASONICO X

MANLIO F. OCTAVIO HERNANDEZ CEL: 28 41 00 09 49

ESTRELLA DE SOTAVENTO No. 61

ALVARADO, VER.

PERLA DEL PAPALOAPAN No. 12

COSAMALOAPAN, VER.

SEBASTIAN LERDO DE TEJADA No. 29

CIUDAD LERDO, VER..

DISTRITO MASONICO XI

FRANCISCO G. BAXIN HERNANDEZ TEL 01 29 49 43 02 31

CATEMACO No. 68

HIJOS DE XICOTENCATL No. 33

LEYES DE REFORMA No. 67

IRIS DE EYIPANTLA No. 2

CATEMACO, VER.

SAN ANDRES TUXTLA, VER.

SANTIAGO TUXTLA, VER.

SANTIAGO TUXTLA, VER.

DISTRITO MASÓNICO XII

JUAN QUIBRERA FERNANDEZ TEL 01 28 59 67 10 32

TLALIXCOYAN No. 20

LUZ, FE Y PROSPERIDAD No. 25

TLALIXCOYAN, VER.

SOLEDAD DE DOBLADO, VER.

DISTRITO MASÓNICO XIII

MANUEL SALAS CEBALLOS TEL 01 92 42 45 07 75

ARQUITECTOS No. 47

JUSTICIA No. 56

MIGUEL HIDALGO No. 21

MORELOS No. 17

OBREROS DEL TEMPLO No. 30

SAN JUAN EVANGELISTA No. 36

TRES DE OCTUBRE DE 1936 No. 24

VIRTUD No. 2

JESUS CARRANZA, VER.

MINATITLAN, VER.

MINATITLAN, VER.

JALTIPAN, VER.

MINATITLAN, VER.

SAN JUAN EVANGELISTA, VER.

JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.

ACAYUCAN, VER

DISTRITO MASÓNICO XIV

ENRIQUE ESCOBAR MEDINA CEL: 92 31 11 34 48

DELTA No. 33

FENIX No. 57

FERNANDO SILVA VELAZQUEZ No. 89

HIJOS DEL SILENCIO No. 63

INDEPENDIENTE MEXICANA No. 1

JOSE MA. MATA No. 71

LEALTAD No. 74

LIBERTAD No. 27

CUICHAPA, VER.

LAS CHOAPAS, VER.

COATZACOALCOS, VER.

AGUA DULCE, VER.

COATZACOALCOS, VER.

NANCHITAL, VER.

AGUA DULCE, VER.

COATZACOALCOS, VER.

DISTRITO MASÓNICO XV

JUAN ZETERA CAYETANO TEL 01 28 28 25 11 37

ALTOTONGA No. 33

REVOLUCIÓN No. 1

RENOVACIÓN DEL ORIENTE No. 1

ALTOTONGA, VER.

PEROTE, VER.

PEROTE, VER

DISTRITO MASÓNICO XVI

GUILLERMO CINTA GARRIDO TEL 01 (229) 1 99 32 63 CEL: 22 91 09 36 04

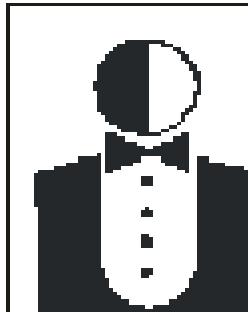
ANFISBENA No. 60

VERACRUZ, VER.

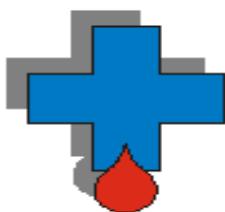
ARMONIA No. 14	VERACRUZ, VER.
AVANTE No. 7	VERACRUZ, VER.
CERVANTES No. 5	VERACRUZ, VER.
ESPERANZA No. 2	VERACRUZ, VER.
EXCELSIOR No. 9	VERACRUZ, VER.
FRATERNIDAD No. 1	VERACRUZ, VER.
JUSTICIA No. 13	VERACRUZ, VER.
LIBERTAD No. 16	VERACRUZ, VER.
MICROCOSMOS 13 No. 81	VERACRUZ, VER.
MITHRAS No. 18	VERACRUZ, VER.
OBREROS DEL TEMPLO No. 12	VERACRUZ, VER.
PERSEVERANCIA No. 32	VERACRUZ, VER.
REGENERACION No. 4	VERACRUZ, VER.
XICOTENCATL No. 3	VERACRUZ, VER.
SALVADOR ALLENDE No. 2	VERACRUZ, VER.

**GABINETE CONSULTOR DE LA GRAN MAESTRÍA
VENERABLES HERMANOS GRANDES PAST MASTERS**

ANTONIO MORALES SAGARDI
 JOSÉ ÁNGEL PÉREZ MEJÍA
 ARTURO JARAMILLO PALOMINO
 RAÚL GUILLERMO ZARATE VERGARA
 GALO DE SANTELMO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
 HUMBERTO MARTÍNEZ CRUZ
 ANSELMO JUÁREZ RONQUILLO
 FERNÁNDO LOPEZ ARIAS VALENZUELA
 SERGIO ROMÁN ALVA LOZANO
 CUAUHTÉMOC RAMÍREZ AGUILAR
 JACINTO ROCHA MONASTERIO



LÓPEZ ETIQUETA
 SMOKINGS, TRAJES
 PANTALONES, COMPOSTURAS
TEL. 9 34 02 13
 PINO S VÁREZ NORTE 535 J.P. SILVA Y J.M. GARCÍA
 COL. FORMANDO HOGAR VERACRUZ, VER.



**BANCO DE SANGRE Y
SERVICIOS DE TRANSFUSIONES**
DR. GUILLERMO CINTA CERDÁN

TEL: (01 229) 9 21 33 37 CEL: (044) 22 99 29 45 55

E-MAIL: drcintacerdan@hotmail.com

HEMATOLOGÍA CLÍNICA - HEMOSTASIA - COAGULACIÓN
 Patrimonio Nacional 2 Esq. López Mateos Col. Estatuto Jurídico, 94294 Boca del Río, Ver.
ATRÁS DE LA TIENDA DEL ISSSTE

GRAN ASAMBLEA DEL CXXV ANIVERSARIO





DESPACHO CONTABLE
C. P. Faustino López García

DOMICILIO FISCAL EN: MATRIZ: CALLE CARMEN SERDÁN No. 6
COL. 8 DE MARZO MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.

TEL. 2 02 84 66 CEL. 22 91 06 43 90

SUCURSAL: EN LA CD. DE POZA RICA, VER. ATENDIDO
PERSONALMENTE POR EL C. P. DAVID LÓPEZ GARCÍA.

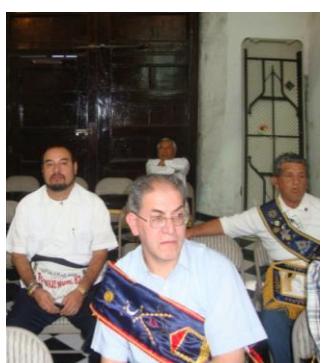
SERVICIOS CONTABLE Fiscales Planeación Fiscal Defensa Fiscal	ADMINISTRATIVOS Controles Internos	AUDITORIAS Administrativas Financiera Contable	FINANCIEROS Proyectos de Inversión Líneas de Crédito Financiamientos
--	--	--	--



18









**CONSULTORÍA - ASESORÍA JURÍDICA
PROFESIONAL DE VERACRUZ**

ASUNTOS PENALES, CIVILES, MERCANTILES,
LABORALES, FISCALES.

LIC. JESÚS PINEDA VIVAR
pinedavivar@hotmail.com
CEL: 22 99 13 20 78

DIPLOMA AL MERITO MASONICO A QUERIDOS HERMANOS CON MAS DE 40 AÑOS DE SERVICIO



RELOJERIA GELLY ASHTON



CORREAS
DE PIEL, CAUCHO, SILICONA CON
CON ENTRADAS ESPECIALES,
DE UNA SOLA PIEZA, ETC.



REFACCIONES
MAQUINAS DE PARED, MUERTAS, ETAS,
CIRCUITOS, BOVINAS, VARAS, CORONAS



**FABRICACION DE
TODO TIPO DE CRISTALES**
CRISTALES PLANOS, CONCAVOS, FACETADOS
Y DE AUMENTO, CON APLICACION EN ESPEJO,
DE RADO O NEGRO, DE 1, 1½, 2, 2½, Y 3mm.



ATENCION MAYORISTAS

Tel: (01 229) 9 31 25 89

EXTENSIBLES DE METAL
CITICEN, ORIENT, CASIO, NAUTICA,
Q&Q, SWATCH, RADO, MIDO, TIMEX, ETC.

PILAS

SONY, RENATA, MAXELL, TIANQIU

ATENCION PERSONAL
ANTONIO CRUZ RODRIGUEZ
Tel: (01 229) 9 31 25 89
E-mail: inmobiliaria.cruz-ver@hotmail.com



CENA BAILE DE GALA



GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL GRAN ORIENTE DE VERACRUZ, MEXICO. A. C.

B. JUAREZ No. 59 APDO. POSTAL No. 56 C.P. 91700 VERACRUZ, VER. MEXICO.
TEL/FAX (01 229) 9 32 25 18 Y 9 55 02 18 E-MAIL glumver@yahoo.com.mx
pagina www.glumver.com

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA DE GRANDES LOGIAS REGULARES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA EN ESTRECHA AMISTAD CON TODAS LAS GRANDES LOGIAS REGULARES DEL UNIVERSO.

TIENE EL HONOR DE INVITARLE
A LA CENA BAILE DE GALA
CON MOTIVO DEL

CXXV ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

SÁBADO 11 DE DICIEMBRE DEL 2010 21:00 HRS.

CASINO NAVAL SALÓN FRAGATA
CALLE GRAL. FIGUEROA, ENTRE ARISTA Y E. MORALES
VERACRUZ, VER.



EL MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO

V. H. JOAQUÍN VÁZQUEZ GUZMÁN

EL GRAN SECRETARIO

V. H. VICTOR RIVERA GARCES



EL Q.: H.: VICTOR MANUEL GONZALEZ PUC EN SU
CONFERENCIA DE LAS SEMBLANZAS HISTÓRICAS DE LA GRAN
LOGIA UNIDA MEXICANA EN SU CXXV ANIVERSARIO DE SU
FUNDACION.



EL MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO
V. H. JOAQUÍN VÁZQUEZ GUZMAN
EN SU DISCURSO DE BIENVENIDA Y
OFRECIENDO UN BRINDIS POR LA
GRAN LOGIA UNIDA MEXICANA



¡LA MEJOR FORMA DE VIVIR SANAMENTE!

BEBIDA DESINTOXICANTE

JUGO Y BEBIDA DE "DE-SIN-TOXICANTE" 'BIO JUGO'

EL JUGO Y LA BEBIDA DE "DE-SIN-TOXICANTE" ES EL RESULTADO DE AÑOS DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIA DEL LIC. EN NUTRICIÓN JUAN ESPINOSA.

LA MAYORÍA DE LAS ENFERMEDADES FÍSICAS, TIENEN COMO FACTOR PRINCIPAL LA IN-TOXICACION DEL CUERPO, YA SEA CON GRASAS ANIMALES, O GRASAS TRANS

(PRINCIPALMENTE INDUSTRIALIZADAS, PURINAS, CADÁVERINAS, ADITIVOS (COLORES, SABORES, CONSERVADORES ETC. TODOS ELLOS QUÍMICAS).

ESTA IN-TOXICACION ES LA CAUSA PRINCIPAL DE MUCHAS ENFERMEDADES, PARA SACAR ESTAS TOXINAS (VENENOS), EN NUESTRO CUERPO FUE DISEÑADO EL JUGO CONCENTRADO Y LA BEBIDA "DE-SIN-TOXICANTE". BIO JUGO

LOS 8 VEGETALES QUE TE "DE-SIN-TOXICAN"

JUNTOS POR PRIMERA VEZ



1.- NOPAL: ELIMINA GRASA, REGULA LOS NIVELES DE AZÚCAR, BAJA EL COLESTEROL, DESINFLAMA.



2.- SÁBILA: RECOMENDADA PARA ENFERMEDADES DIGESTIVAS, ALGUNOS TIPOS DE CÁNCER, DIABETES, ARTRITIS, COLITIS.



3.- PIÑA: CONTIENE BROMELINA, ENZIMA AYUDA EN PROBLEMAS DIGESTIVOS (COLITIS, GASTRITIS, ESTREÑIMIENTO, HERNIAS DEL APARATO DIGESTIVO).



4.- APIO: VEGETAL RICO EN NUTRIENTES, SOBRESALE POR SU EFECTO "DE-SIN-TOXICANTE"



5.- PEREJIL: EL VEGETAL CON MAS CANTIDAD DE VITAMINAS Y MINERALES, ADEMÁS AYUDA A ALIMPIAR LA SANGRE Y MEJORAR LA CIRCULACIÓN.



6.- JENGIBRE: EFICAZ PARA DOLOR DE CABEZA, ASCO, MAREOS, VERTIGOS, PRESIÓN ALTA, MALA CIRCULACIÓN, Y ALGUNOS TIPOS DE CÁNCER.



7.- NONI: PARA SUBIR NUESTRAS DEFENSAS, TUMORES, QUISTES, MIOMAS.



8.- ARÁNDANO: INFECCIONES DE LAS VÍAS URINARIAS Y MEJORA LA CIRCULACIÓN

**QUE TU ALIMENTO
SEA TU MEDICINA
Y TU MEDICINA
TU ALIMENTO"**
HIPOCRATES

¡LA MEJOR FORMA DE ADELGAZAR SANAMENTE!

CONTROL DE PESO

**SOLICITAMOS
DISTRIBUIDORES**

INFORMES

TEL 01 229) 9 81 78 17

CEL 22 91 24 15 38

e-mail wcasar357@hotmail.com























